

## II. Autoridades y personal

### Á. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### ADMINISTRACION LOCAL

**21882** RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con los procesos selectivos correspondientes a la oferta pública de empleo 1992, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado para ocupar una plaza vacante de la plantilla de personal de este Ayuntamiento el siguiente funcionario:

##### Funcionario de carrera

Ingeniero Industrial. Escala de Administración Especial. Grupo A. Don Antonio Freixanet Sitjà.

Manlleu (Barcelona), 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

**21883** RESOLUCION de 24 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este ilustrísimo Ayuntamiento de conformidad con la legislación vigente, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación municipal, de acuerdo con las propuestas elevadas por los Tribunales calificadores, las siguientes personas:

Grupo: D. Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Denominación: Pintor. Don José Rubia Tejero y doña Begoña de los Ríos San Juan.

Grupo: E. Escala de Administración General, subescala: Subalternos. Denominación: Subalterno (Ordenanza). Don Eduardo Rodrigo Díez.

Grupo: D. Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Denominación: Carpintero. Don José María Sanz Hernández.

Grupo: D. Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Denominación: Albañil. Don Francisco Javier Sampedro Martínez.

Grupo: D. Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Denominación: Conductor. Don Juan Carlos Hermana Martínez y don Aitor Egozkue Aduriz.

Grupo: D. Escala de Administración General, subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar administrativo. Doña Izaskun Achurra

Bilbao, doña Inés Martín Alonso, doña Iraida Erroteta Sagastogoia y doña Cristina Arechabala Iturrieta.

Grupo: A. Escala de Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnico Superior. Denominación: Técnico Superior Tesorería-Recaudación. Don Víctor Ramiro Díez Sáez.

Grupo: C. Escala de Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Operador-Programador. Don Kerman Arandía Urriaga.

Grupo: C. Escala de Administración General, subescala: Administrativa. Denominación: Administrativo. Don José Javier Salvador Garitacelaya Saldise y doña Carmen Larzábal Cagicas.

Grupo: E. Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Denominación: Operarios. Don Tomás Franco Muguruza, don José Ignacio Landeta Echevarria, don Fernando Rentería Gaubeka, don Jaime Valdés Blázquez, don Francisco Fernández Valdés, don Ignacio del Molino Sánchez y don Amador Alonso Cayero.

Getxo, 24 de junio de 1993.—El Alcalde.

**21884** RESOLUCION de 5 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de dos funcionarios.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de junio de 1993, adoptó el siguiente acuerdo:

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria) para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo, una por oposición libre y otra por concurso-oposición y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios de carrera, doña María Isabel Liendo Dogén, con documento nacional de identidad: 30.558.840 y don José Miguel Gómez Sierra, con documento nacional de identidad: 72.020.154.

Castro Urdiales, 5 de julio de 1993.—El Alcalde.

**21885** RESOLUCION de 19 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de un Ordenanza-Notificador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 15 de julio de 1993 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado, ha sido nombrado don Pablo Vozmediano Salazar, Ordenanza-Notificador de este Ayuntamiento,